| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | BETSY MABEL BRUN MARQUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.610.837 | CONTRATO No. | 899-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| **1.** Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género. | Durante la vigencia del presente informe se logra promover la participación constante de la población asignada y activa de las diferentes rutas, según sus intereses y necesidades. Para el mes de octubre se tienen asignadas un total de 480 personas distribuidas de la siguiente manera: ACTIVOS: 44, INACTIVOS: 8 CULMINADOS: 378; EIPB por ABANDONO del proceso: 29, por CAUSAL SOBREVINIENTE: 12, SUSPENDIDOS: 5 e INACTIVOS 6 MESES:4. De las PPR, PPR-E y P-PAD Atendibles, se han logrado contactar y atender de manera presencial a 38 Personas. |

| Activos e Inactivos | PPR's con Asistencias | PPR's con Inasistencias | PPR's NO Contactados | Porcentaje Cumplimiento |
|---|---|---|---|---|
| 52 | 38 | 12 | 2 | 73 |

| Total Asignacion | Decreto Ley 899 de 2017 | Res 0754 de 2013 | Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz | Decreto 965 de 2020 |
|---|---|---|---|---|
| 52 | 0 | 24 | 8 | 20 |

| | |
|---|---|
| 2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género. | Para este período contractual se lleva a cabo la aplicación de (2) instrumentos de hábitat (0194-21,0160-21) y (7) encuestas de empleabilidad (0194-21,0160-21,0455-18,22-00188CP, 0050-21, 0279-19, 0435-18) y (1) de caracterización de empleabilidad y productiva (S0157-2023), se aplica 2 Líneas base para el Proceso de Atención Diferencial (S0322-2024, S0253-2024). Se lleva a cabo la evaluación de 1 plan de trabajo de (0142-19) y 1 Plan de Acción (S0251-2023), se coloca en ejecución 2 planes de trabajo (0194-21,0160-21) y se coloca en ejecución 1 Plan de Acción (S0287-2021). Se lleva a cabo la Finalización de un Plan de trabajo de una PPR-E (34-00485). Se remite a profesional psicosocial a 1 P-PAD para aplicación de EMP (S0251-2023). Se actualiza un concepto de reintegración 0606-17. Durante la vigencia del presente informe se lleva a cabo visita al Centro Penitenciario en la Paz de Itagüí el 15 de octubre, con el objetivo de orientarlos frente a los diferentes módulos de resocialización del INPEC y poder realizar el alistamiento para su ingreso a la ARN. Se evidencia con los listados de asistencia y los diarios de campo. |

| PAD Productiva | LB PAD | Empleabilidad | HÁBITAT | EMP O PAD EMP | LB PPR |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 7 | 2 | 1 | 0 |

| | |
|---|---|
| 3. Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos. | En el período de este informe se lleva a cabo las atenciones según las necesidades de las personas asignadas en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial y de Atención Diferencial. Las atenciones se realizan de manera presencial, en donde principalmente se verifica la información registrada en el SIRR, como los instrumentos aplicados a la fecha, se verifica sus afiliaciones a salud en el ADRES, se brinda las orientaciones necesarias desde lo educativo y formativo, requisitos para acceder al BIE y al BES y modalidades de acceso. Si cuentan con el servicio social certificado, y se lleva a cabo todo lo relacionado con las culminaciones según su ruta. |

| No. PDT y PA en Ejecución | No. PDT y PA En Elaboración | No. PDT y PA Evaluados | No. PDT Finalizados | Total de PDT | PDT No cumplen con el Procedmiento y estan fuera de tiempos |
|---|---|---|---|---|---|
| 24 | 19 | 2 | 1 | 46 | 0 |

| | |
|---|---|
| 4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención. | Se realiza 43 actividades individuales. Evidencia SIRR en el módulo Asistencias en Actividades de Ruta. Se continúa sensibilizando a las PPR de la importancia de llevar a cabo las 80 horas del servicio social en donde se realiza principalmente seguimiento a 2 PPR en la ASS de Cementerio Universal (0369-13, 0279-19) y 1 PPR en Fundacol (0142-19), ya que se encuentran cumpliendo con su servicio social durante el período de este informe. Evidencia en el SIRR en el módulo Acciones para la Reconciliación. Se lleva a cabo reunión con la Bibliotecaria en el municipio de Ituango en donde se realiza seguimiento a 2 PPR. Evidencia en SIRR en el Módulo de Acciones para la Reconciliación y Acciones de Servicio Social. Se revisa el estado actual de las PPR, PPRE y P-PAD en ADRES. Se continúa reiterando la importancia de los procedimientos para sus vinculaciones y permanencias en salud (afiliación, movilidad y portabilidad) Se remite a Profesional en salud funcional al P-PAD S0229-2023 para gestiones de afiliaciones del grupo familiar. Se sigue brindando la oferta de las diferentes instituciones educativas y formativas para la vinculación en FA y FPT y se lleva a cabo seguimiento de las personas vinculadas. Se evidencia en SIRR en el Módulo de FA y FPT. Se realiza la intervención según la necesidad de cada persona y a los acuerdos pactados en el plan de trabajo y plan de acción. Se evidencia en SIRR en Módulo Plan de Trabajo / Hoja de Ruta. Se realiza los desplazamientos a los municipios de Ituango, Belmira, Entrerríos, San Pedro de los Milagros, Santa Rosa de Osos en donde se logra la atención de la población objeto de las rutas de Reintegración regular, especial y de Atención diferencial. Se evidencia en la carpeta de desplazamientos. A la fecha se tiene 15 planes de trabajo en ejecución y 9 planes de acción, 9 planes de trabajo en elaboración y 10 planes de acción. Se lleva a cabo los 37 seguimientos de los acuerdos pactados para el mes de octubre de 23 personas. Se evidencia en SIRR en el Módulo Plan de trabajo / Hoja de ruta. |

| No. De Acuerdos pactados en el mes | No. De Acuerdos en Proceso en el mes | No. De Acuerdos cumplidos en el mes | No. De acuerdos no cumplio con justa causa en el mes | % de cumplimiento en el mes |
|---|---|---|---|---|
| 37 | 0 | 32 | 5 | 100% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | BETSY MABEL BRUN MARQUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.610.837 | CONTRATO No. | 899-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

| | |
|---|---|
| 5. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención. | Se hace seguimiento a 1 PPR y 1 PPR-E que se encuentran laborando con Alianza Soluciones (0479-18 y 05-00676). Según la población asignada se indaga por la situación laboral de las personas atendidas, como factores de riesgo y de protección. Se brindan las ofertas laborales vigentes en la actualidad. Se aplica 7 encuestas de empleabilidad y 1 de Caracterización empleabilidad y productiva. Se evidencia en SIRR en el Módulo de Respuesta de los instrumentos. Se brinda nuevamente requisitos para acceder al BIE y al BES y se aclaran dudas e inquietudes. Se continúa con el asesoramiento a 1 PPR para la formulación de su unidad de negocio (0210-19) y se hace entrega de documentación para radicación de BES de una P-PAD (S0157-2023). Se realiza seguimiento ISUN a proyecto individual a culminado 0574-16. Se evidencia en SIRR en el Módulo vincular PPR a BIE. Se Adjunta acta de culminación del Beneficio de Gestión en Educación, de Formación para el Trabajo y Psicosocial de PPR (0606-17). |

| PPR Objeto de Vinculación FA a corte del presente informe | PPR vinculados FA y con asistentencias durante el período de informe | PPR vinculados FA y con INASISTENCIAS durante el período de informe |
|---|---|---|
| 31 | 12 | 2 |

| PPR Objeto de Vinculacion FPT a corte del presente informe | PPR vinculados FPT y con asistencias durante el período de informe | PPR vinculados FPT y con inasistencias durante el período de informe |
|---|---|---|
| 39 | 17 | 0 |

| | |
|---|---|
| 6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población. | Se brinda la información acerca de las instituciones en las cuales pueden participar según sus necesidades, características y enfoque. Se continúa con la sensibilización de las otras ofertas disponibles de vinculación para realizar el servicio social para su posterior realización. Se realiza principalmente seguimiento a 2 PPR en la ASS de Cementerio Universal (0369-13, 0279-19) y 1 PPR en Fundacol (0142-19) y las 2 PPR de Ituango (0258-21, 0285-19), ya que se encuentran cumpliendo con su servicio social durante el período de este informe. Se evidencia en el Módulo de Acciones para la Reconciliación. Se lleva a cabo reunión con la Bibliotecaria en el municipio de Ituango en donde se realiza seguimiento al servicio social de las 2 PPR vinculadas. Se evidencia en SIRR en el Módulo de Acciones de Servicio Social y en Módulo de Acciones para la Reconciliación y en carpeta de Desplazamientos. Se brinda acompañamiento a las PPR-E en sus procesos y sobre su rol en el desarrollo de procesos de acercamiento y reparación a víctimas por medio de las actividades de sus planes de trabajo. |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | BETSY MABEL BRUN MARQUEZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 43.610.837 | CONTRATO No. | 899-2024 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024) | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCO | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial.

| | |
|---|---|
| 7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Se realiza seguimiento a las PPR, PPR-E y P-PAD que reciben apoyo económico según su cumplimiento de actividades, sin novedades presentadas en el período del informe. Se realiza la recolección de planilla de FA de ciclo 6 de la Escuela Empresarial y posteriormente se envía a digitación. Se lleva a cabo la recolección de planilla de FA de ciclo 1 de la I.E Héctor Abad Gómez y posteriormente se envía a digitación. Se realiza seguimiento y se entrega a digitación planilla a las 5 PPR que se encuentran estudiando con la UNAD en FA. Se evidencia en correo electrónico a Mónica López - Técnico Administrativo y en Módulo SIRR Matrículas de FA. Se realiza seguimiento a las asistencias reportadas de 3 P-PAD y 1 PPR en FA del modelo Tejiendo Saberes. Se evidencia en Módulo SIRR Matriculas de FA. Se realiza solicitud de asistencias y se pasa a digitación planilla de FPT de PPR del Auxiliar de Tanatopraxia en la ITTC. Se solicita planilla de PPR quien se encuentra estudiando Técnico Laboral por competencias en Procesos Administrativos en Cedenorte y se envía a digitación. Se evidencia en Módulo SIRR en Matrículas de FPT y correo electrónico para Mónica López. Se lleva a cabo la convocatoria para las actividades psicosociales, el cumplimiento de acuerdos y cierre de los mismos para evitar dificultades en los desembolsos. Se realiza el diligenciamiento de las asistencias de los diferentes profesionales reintegradores y facilitadores que tienen población asignada matriculada (35 en total) en el curso complementario del Sena de Formulación de Plan de Marketing y se envía a digitación las planillas de la población asignada que se encuentra vinculada en el curso en los 3 procesos, 2 de JYP, 6 PAD y 4 RR. Se evidencia por correo electrónico a Mónica López, a los profesionales Alejandra Cristina Marín, Edith Yohana Betancur, John Fredy González, Jorge Alejandro Hoyos, Leidy Julieth Rendón, Andrea Isaza, Olga Lucía Yepes y en Módulo SIRR Matrículas de FPT. Se lleva a cabo convocatoria y consolidación de personas inscritas al nuevo curso complementario del Sena de Emprendimiento a unidades productivas, en donde se logra vincular inicialmente a 89 personas de las diferentes rutas. |
| 8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial. | El **05 de octubre** se participa de reunión virtual con la Líder Territorial del GT1 Laura Mejía para realizar seguimiento de los estudiantes de Maestro Itinerante en el mes de octubre y terminar de organizar detalles de la clausura para el mes de noviembre. El **16 de octubre** se participa de reunión virtual del proceso de registros y digitación de asistencias en el SIRR, para abordar Aspectos generales para el registro de asistencias, situaciones especiales y seguimiento a las asistencias. **El 24 de octubre** se participa de reunión virtual acerca de los traslados, para concretar su definición, las diferencias entre los traslados permanentes y temporales, procedimientos y manual del usuario, y las actividades para llevarlos a cabo. **El 25 de octubre** se participa de segunda sesión del Círculo de la Palabra de la "Estrategia Cuidándonos para la Paz" con el objetivo de tener un espacio significativo para compartir experiencias sobre los retos emocionales y profesionales en el trabajo, de manera presencial. |
| 9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | Se lleva a cabo seguimiento de población objeto de atención que tienen actualmente situaciones de riesgo y están alterando su seguridad. Se sigue reforzando la sugerencia de solicitar a la Fiscalía las investigaciones que se adelanten en contra de las personas en Proceso de Atención Diferencial. Se remite PPR al Área de jurídica para orientación legal a un P-PAD (S0352-2024) y a una PPR (0142-19). |
| 10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad. | Se da respuesta a las solicitudes realizadas por los diferentes profesionales y asesores del GT. Se realiza entrega de informe de actividades correspondiente al mes de octubre, con soporte de pago de la seguridad social. Se entregan las planillas de psicosocial, FA y FPT para su oportuna digitación. Se realiza legalización de los desplazamientos llevados a cabo en el mes de octubre. Se entrega formato de novedades de Justicia y Paz. Se entrega base soporte informe del mes de octubre. Se realiza el diligenciamiento de las asistencias de los diferentes profesionales reintegradores y facilitadores que tienen población asignada matriculada (35 en total) en el curso complementario del Sena de Formulación del Plan de Marketing. Se entrega base de personas con inasistencias. Se lleva a cabo todos los procedimientos y trámites requeridos para los traslados. Se lleva a cabo las inscripciones del nuevo curso complementario del Sena de Emprendimiento de unidades productivas a los diferentes profesionales. |
| 11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Se realiza 43 actividades individuales. Se aplica 7 encuestas de empleabilidad y 1 de caracterización productiva, se aplica 2 Líneas base para el Proceso de Atención Diferencial. Se aplica 2 Instrumentos de Hábitat. Se evalúa 1 PDT y 1 PA. Se coloca en ejecución 2 PDT y 1 PA. Se lleva a cabo los 37 seguimientos de los acuerdos pactados para el mes de octubre de 23 personas. Se adjuntan 1 acta de culminación del beneficio de Psicosocial, FA y FPT de 1 PPR. Se realiza 1 concepto de reintegración. Se realiza 2 censos de grupos familiares. Se adjuntan dos documentos de identificación de una PPR y de una familiar. Se adjunta socialización Estrategia Acompañamiento Post. Se adjunta documento de Vinculación al SGSSS. Se digita seguimiento a Unidades de Negocio ISUN. Evidencias: Los registros se encuentran en SIRR en los Módulos de Asistencias en Actividades de Ruta, Respuesta de los Instrumentos, Plan de trabajo / Hoja de Ruta, Documentos Adjuntos, Concepto de Ruta, Grupos de Familia, Resultados EMP, vincular PPR a BIE. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 899- 2024 |

Firmado digitalmente por Betsy Mabel Brun Marquez

**BETSY MABEL BRUN MARQUEZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

**NOMBRE(S):** LUZ NELY OSORNO OSPINA

**Fecha VoBo:** 01/11/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co